ACTA DE REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMP-029-2026.

1. INTRODUCCIÓN:

Siendo las: 12:00 m del día dos (02) de marzo de 2026, luego de la apertura de sobres de ofertas, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas presentadas a través del SECOP II, dentro del plazo establecido en el cronograma, con ocasión a la invitación pública Nº CMP-029-2026, cuyo objeto es: "Prestar los servicios de los exámenes médico ocupacionales, de conformidad con el Art. 3 de la Resolución 2346 de 2007, así como las pruebas complementarias y específicas, a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Pereira".

2. PRELIMINARES:

La Contraloría Municipal de Pereira, publicó en la plataforma transaccional SECOP II, la Invitación Pública Nº CMP-029-2026, el día veinticinco (25) de marzo de 2026.

El día veintisiete (27) de febrero de 2026, a las 10:00 am, fue el plazo para presentar solicitudes de manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes, en la cual se presentó sólo una solicitud de limitación, por parte de IPS VITAS SALUD, identificada con NIT N°901163080, por lo que no se realizó la publicación del aviso de limitación a Mipymes, de acuerdo con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4.del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 razón por la cual se permitió participar a cualquier interesado.

Según el cronograma el término para presentar observaciones fue hasta veintisiete (27) de febrero de 2026, a las 10:00 am, donde se presentó una observación al proceso por parte de IPS VITAS SALUD, la cual fue atendida en los términos legales y el tiempo programado.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Para el día dos (02) de marzo de 2026, a las 10:54 am, fecha y hora prevista en la plataforma transaccional SECOP II para la presentación de ofertas, se recibió la siguiente propuesta:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C.	Valor Propuesta IVA Incluido	FECHA Y HORA
01	IPS VITASALUD S.A.S.	901163080	$ 7.715.000 COP	02/03/2026 10:54 am

4. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

El comité asesor y evaluador designado para la evaluación del proceso de contratación mínima, procedió a evaluar la oferta presentada, aplicando como único criterio de evaluación el menor precio y la calificación de excelencia y calidad dentro de los últimos contratos llevados a satisfacción con objetos similares; previa verificación que no exceda el presupuesto oficial previsto por la Entidad; ejercicio que dio como resultado el siguiente orden de elegibilidad:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C.	Valor Propuesta IVA Incluido	FECHA Y HORA
01	IPS VITASALUD S.A.S.	901163080	$ 7.715.000 COP	02/03/2026 10:54 am

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la evaluación realizada a la oferta presentada por los proponentes, aquella que cumple con el menor valor es la IPS VITASALUD S.A.S. Identificado con NIT 901163080, con domicilio en la ciudad de Pereira.

El comité asesor y evaluador del presente proceso contractual, bajo la modalidad de invitación pública de mínima cuantía N° CMP-029-2026, procedió a verificar los requisitos habilitantes, tal como consta en el siguiente cuadro.

SC: CUMPLE
NC: NO CUMPLE
NO: NO APORTA
CP: CUMPLE PARCIALMENTE
NA: NO APLICA

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (Artículo 23 Ley 1150/2007) **cuando el proponente es persona jurídica:** *la certificación firmada por el contador o revisor fiscal* (Anexar copia de la *cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores* ***de quien firma el certificado)*** **Si el proponente es persona natural** certificación sobre obligación de pago de parafiscales suscrito por contador	SI	N/A

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
público quien debe aportar los documentos referidos anteriormente.		
RUT (Actualizado vigencia de 30 días)	SI	N/A
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente, persona natural o del representante legal, si se trata de persona jurídica.	SI	N/A
Antecedentes penales (Policía), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes disciplinarios (Procuraduría) antecedentes de medidas correctivas (Policía), Antecedentes de Delitos Sexuales, del representante legal y de la persona jurídica.	SI	N/A
Hoja de vida de la función pública persona natural o persona jurídica, según corresponda.	SI	N/A
Registro Mercantil, cuando se trate de persona natural con establecimiento de comercio o cuando la actividad lo exija.	SI	
Certificado de existencia y representación legal cuando se trate de personas jurídicas, con fecha de expedición no superior a 30 días y cuya duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	SI	N/A
Carta de autorización de la junta directiva, cuando se requiera.	N/A	N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en el evento que se presente bajo una de estas modalidades.	N/A	N/A
Certificados para acreditar la experiencia requerida en el numeral 13	SI	N/A
Propuesta Económica (Anexo B).	SI	N/A

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificado de habilitación de los servicios de Salud Ocupacional	SI	N/A
Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo persona jurídica y/o jurídica según el caso, ser expedida por la Secretaria de Salud en donde se encuentren registradas sus instalaciones.	SI	N/A
El/la psicóloga que aplique la batería de riesgo psicosocial, deberá presentar su licencia de especialista en salud ocupacional.	SI	N/A
DOCUMENTOS QUE VERIFICA NUEVAMENTE LA ENTIDAD		
Boletín de Responsabilidad Fiscal vigente del Representante legal y de la persona jurídica y/o persona natural	SI	N/A
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI	N/A
Certificados antecedentes penales Policía Nacional	SI	N/A
Certificado Medicas Correctivas Policía Nacional	SI	N/A
Certificado Inhabilidad Delitos Sexuales Policía Nacional	SI	N/A

SC: CUMPLE
NC: NO CUMPLE
NA: NO APORTA
CP: CUMPLE PARCIALMENTE
NA: NO APLICA

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN:

De la anterior verificación se concluye, que la propuesta presentada por **IPS VITASALUD S.A.S**. Identificado con NIT 901163080, con domicilio en la ciudad de Pereira, representada legalmente por el señor **NESTOR DANIEL TABARES HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.088.348356, **cumple** con los requisitos exigidos.

RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD:

Se recomienda a la **CONTRALORA MUNICIPAL DE PEREIRA,** que se dé continuidad con las etapas correspondientes a esta calificación del proceso de selección de mínima cuantía para la adjudicación al proponente IPS VITASALUD S.A.S. Identificado con NIT 901163080, con domicilio en la ciudad de Pereira, en razón a qué cumple con los requisitos establecidos en la presente invitación.

Cordialmente,

NATALI CORREA GARCÍA
Técnico Operativo

OLGA MILENA GALEANO
Técnico Operativo

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA
Subcontralor Municipal de Pereira

Revisó: Yeisson Arley Córdoba – Asesora Jurídica.
Proyectó: Angel Ledesma – Apoyo Oficina Jurídica.